ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ] Cuota Número __3__
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0533-2024
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO SOTO PANTOJA
Documento de identificación: 1.143.945.387 de Cali
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTINEZ
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DATIC
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/oct/2024	Fecha terminación 30/dic/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($20.924.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.924.000	$5.231.000	$10.462.000	$5.231.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 31366153 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 31366153 Operador: ASOPAGOS S.A. Fecha de Pago: 2024-11-06 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre /2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar las acciones tendientes en la atención y/o desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

1.1.Brindó apoyó con la formulación del tratamiento de la salida no conforme de los LID y PAD donde se elaboró el análisis de causa y la formulación del plan de mejoramiento realizando así el cierre en la Plataforma DARUMA de la salida no conforme.

1.2. Brindó apoyó realizando las observaciones a la Solicitud de Revisión del Entregable 1 del contrato PETI - No 4134.010.26.1.0221-2024, titulado "Documento de análisis de situación actual T.I. Resultado de evaluación de madurez frente a mejores prácticas". En este proceso, se revisó la formulación de los indicadores del entregable PETI.

Disponible en :
https://drive.google.com/drive/folders/1yW1sAcVG2VTopkzvvakNLWkaXjzrHdY2

2. Realizar la actualización de los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimiento.

2.1. El contratista realizó la generación del reporte de la Ejecución de Datic con porcentaje de Ejecución por Subdirección, Área, Proyecto, Actividad, nombre del Acreedor con corte de Enero a Noviembre del 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1Zaboas74mgl25OvXrEA8Qd3p4j0BaNK2

3. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

3.1. El contratista declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y se comprometió a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

4. Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

4.1. Proyectó la Designación de Supervisor del Contrato de Servicios No. 4134.010.26.1.0672-2024, cuyo objeto es "Renovar el soporte y mantenimiento de Evergreen para garantizar la estabilidad y la prestación del servicio de soporte SMA en el equipo de almacenamiento Flash Array C50R4 de Pure Storage, utilizado por el Distrito de Santiago de Cali.".

Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1VmJ6q0yTwkgmEzkh4OiBDt_UkujnDsRF

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.1. El contratista asistió a la Reunión citada por el Director del Departamento Administrativo el día 07 de Noviembre del 2024, donde se trataron los temas relacionado con el Área Metropolitana de Sur Occidente "AMSO" y los grandes beneficios que traería consigo, para los municipios que la conformarán.

Disponible en :https://drive.google.com/drive/folders/1ixRdhVnYYrhUOLFN5Fv1fJzJRcpeI6A7

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Distrito Especial. 22 de noviembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.